

# ACTA DE LA SESION ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA POINTCLAVE COMUNICACION CIA. LTDA.

En Quito, a 10 de abril de dos mil dieciocho, a las quince horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas: JAIMES HUAMÁN JOHN ENRIQUE y JAIMES HUAMÁN JÉSSICA PAOLA quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto, resuelven por unanimidad constituirse en junta universal de socios para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE

Preside la sesión, en su calidad de Presidente el Sr. JOHN ENRIQUE JAIMES HUAMÁN y en secretaría actúa la Srta. Paola Elizabeth Morcra Pérez.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum. Luego de cinco minutos la Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas veinte minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, solicita el pronunciamiento sobre los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017 los mismos que son Aprobados por unanimidad.

En el segundo punto, El Gerente la Sra. Virginia Aurora Huamán Necochea informa sobre sus actividades. Los socios aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión a las 16h15 y a renglón seguido concede un receso, para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada, deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



.....  
SR. JOHN ENRIQUE JAIMES HUAMÁN  
PRESIDENTE/SOCIO



.....  
ECO. VIRGINIA AURORA HUAMÁN NECOCHEA  
GERENTE GENERAL



.....  
DRA. JESSICA PAOLA JAIMES HUAMÁN  
SOCIA